

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

37748 BARCELONA

Edicto

Doña María Carmen Fernández Hidalgo, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 4 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto: Concurso abreviado 1090/2019 Sección: O.

NIG: 0801947120198013053.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso: 18/7/19.

Clase de concurso: Voluntario.

Entidad de concurso: DIAGNOSTIC, S.L., C.I.F. B08913220, con domicilio en calle Alfonso XII, 17, 08912 – Badalona.

Barcelona, 19 de julio de 2019.- El Letrado de la Administración de Justicia, María Carmen Fernández Hidalgo.

ID: A190049957-1